

**ACTA DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y VALORACIÓN
DEL SOBRE Nº 3 “PROPUESTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE
FÓRMULAS”**

PRESIDENCIA:

- José Francisco López García

VOCALES:

- M^a Carmen González Martínez
- Yolanda Fernández Sagredo
- Jesús Muñoz Apesteguía

SECRETARIA

- Esther M^a Bescós Elizalde

En Pamplona, 15 de noviembre de 2024

Siendo las 10:00 horas del día indicado, se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación expresados al margen, con el objeto de examinar la documentación presentada tras el requerimiento realizado conforme a lo acordado en la precedente reunión y proceder a la valoración de las proposiciones presentadas en el sobre 3.

Consultado el expediente correspondiente en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se comprueba que el requerimiento ha sido atendido dentro de plazo y que la UTE V.S. PROYECTOS, SERVICIOS Y URBANISMO, S.L. y CONSULTORES DE INGENIERIA UG21, S.L. ha presentado su proposición conforme al Anexo III del documento de Condiciones Particulares, tal y como exige su Cláusula 10, quedando subsanada la deficiencia que dio lugar al requerimiento efectuado.

Examinadas las proposiciones presentadas en el sobre nº 3, resulta el siguiente resumen de su contenido:

LICITADOR	Oferta económica	Criterios sociales	Servicio post-redacción
UTE DH PROYECTOS DE INGENIERÍA, S.L.P. y EPTISA Cinsa INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	297.520,67 €	Trabajadores indefinidos: 8	Sí adquiere compromiso
		Trabajadores discapacidad: 1	
PEYCO-PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A	297.520,67 €	Trabajadores indefinidos: 8	Sí adquiere compromiso
		Trabajadores discapacidad: 2	
PJS PROYECTOS, ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS DE NAVARRA, S.A. y GEEA GEÓLOGOS, S.L. en participación conjunta	297.520,66 €	Trabajadores indefinidos: 8	Sí adquiere compromiso
		Trabajadores discapacidad: 2	

UTE V.S. PROYECTOS, SERVICIOS Y URBANISMO, S.L. y CONSULTORES DE INGENIERIA UG21, S.L.	297.520,67 €	Trabajadores indefinidos: 8	Sí adquiere compromiso
		Trabajadores discapacidad: 2	
WSP SPAIN-APIA, S.A.U.	297.520,66 €	Trabajadores indefinidos: 16	Sí adquiere compromiso
		Trabajadores discapacidad: 3	

A continuación, se procede a valorar dicha oferta con el siguiente resultado:

LICITADOR	Oferta económica	Criterios sociales	Servicio post-redacción	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS
PJS Proyectos, Estudios y Servicios Técnicos de Navarra, S.A. (SERTECNA) y GEEA GEÓLOGOS, S.L. en participación conjunta	38 puntos	10 puntos	2 puntos	50 puntos
WSP SPAIN-APIA, S.A.U.	38 puntos	10 puntos	2 puntos	50 puntos
UTE V.S. PROYECTOS, SERVICIOS Y URBANISMO, S.L. y CONSULTORES DE INGENIERIA UG21, S.L.	38 puntos	10 puntos	2 puntos	50 puntos
UTE DH PROYECTOS DE INGENIERÍA, S.L.P. y EPTISA Cinsa Ingeniería y Calidad, S.A.	38 puntos	9 puntos	2 puntos	49 puntos
PEYCO-PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A	38 puntos	10 puntos	2 puntos	50 puntos

Teniendo en cuenta la valoración obtenida en la oferta relativa a los criterios cualitativos, resulta el siguiente orden de prelación de los licitadores, en función de la valoración total obtenida:

LICITADOR	Puntuación criterios cualitativos	Puntuación criterios cuantificables mediante fórmulas	PUNTUACIÓN TOTAL
WSP SPAIN-APIA, S.A.U.	41,50 puntos	50 puntos	91,50 puntos
PEYCO-PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A	41,00 puntos	50 puntos	91,00 puntos
UTE V.S. PROYECTOS, SERVICIOS Y URBANISMO, S.L. y CONSULTORES DE INGENIERIA UG21, S.L.	40,50 puntos	50 puntos	90,50 puntos
PJS Proyectos, Estudios y Servicios Técnicos de Navarra, S.A. (SERTECNA), y GEEA GEÓLOGOS, S.L. en participación conjunta	35,50 puntos	50 puntos	85,50 puntos
UTE DH PROYECTOS DE INGENIERÍA, S.L.P. y EPTISA Cinsa INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	29,00 puntos	49 puntos	78,00 puntos

En consecuencia, habiendo obtenido mayor puntuación total la oferta presentada por WSP SPAIN-APIA, S.A.U., de conformidad con lo previsto en la Cláusula 13 del documento de Condiciones Particulares, la Mesa acuerda requerir a la mencionada licitadora para que, en el plazo máximo de 7 días desde la notificación, presente a través de PLENA, la documentación que se detalla en dicha Cláusula.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. José Francisco López García
PRESIDENTE

Fdo. M^a Carmen González Martínez
VOCAL

Fdo. Yolanda Fernández Sagredo
VOCAL

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL

Fdo. Esther M^a Bescós Elizalde
SECRETARIA